

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de

COMPAÑIA DE AUTOMATIZACION Y CONTROL GENESYS S. A.

En mi calidad de Comisario Principal designado por la Junta General de accionistas de COMPAÑIA DE AUTOMATIZACION Y CONTROL GENESYS S. A., para dar cumplimiento con las disposiciones legales establecidas en el Art. 279 de la ley de Compañías, la resolución No. 98.1.4.3.0007 emitida por la Superintendencia de Compañías, los estatutos de la compañía y demás normas legales, tengo a bien presentar el presente informe respecto de las operaciones y cumplimiento de obligaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2010

Los administradores y funcionarios de la Compañía, me brindaron la información que he requerido a efectos de emitir el informe proporcionándome la documentación y registros que juzgué necesario analizar. De igual manera, he revisado los estados financieros, el correspondiente estado de resultados de sus operaciones, y los cambios en el Patrimonio de COMPAÑIA DE AUTOMATIZACION Y CONTROL GENESYS S. A. por el ejercicio económico 2010. Los estados financieros de la referencia son responsabilidad de la gerencia de la compañía. El presente informe se emite para uso de la administración de la compañía, sus accionistas y para presentación a la Superintendencia de Compañías como entidad de control.



1. La administración de COMPAÑIA DE AUTOMATIZACION Y CONTROL GENESYS S. A., durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento con las normas legales y reglamentarias así como también con las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

A handwritten signature in black ink, appearing to be the name of the Comisario Principal.

2. Los procedimientos de control interno aplicados por la compañía, me permiten expresar que no contienen debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros, el reconocimiento de los ingresos, los costos y gastos. El registro, control, conservación, custodia y aseguramiento de los bienes de la compañía son satisfactorios.

3. Los estados financieros de COMPAÑÍA DE AUTOMATIZACION Y CONTROL GENESYS S. A., presentan razonablemente la situación financiera de la compañía de conformidad con principios de Contabilidad generalmente aceptados, a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y demás disposiciones legales aplicables en el Ecuador y corresponden a los registros de los libros contables.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006, publicada en el R.O. No. 384 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, a partir del 1° de enero de 2009, disposición que fue ratificada mediante Resolución No. ADM 08199 de 3 de Julio de 2008.

Mediante resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías acogió el pedido del Gobierno Nacional de prorrogar la aplicación de estas normas, para permitir que los empresarios puedan afrontar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera global, y dispuso que la aplicación de las normas entren en vigencia de manera gradual para las compañías sujetas a su control.

COMPañÍA DE AUTOMATIZACION Y CONTROL GENESYS S. A. de acuerdo con las citadas resoluciones, se encuentra categorizada en el grupo de Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) por lo que deberá aplicarlo a



MAC

partir del 1° de enero de 2012 de acuerdo a las NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Julio de 2009 y acogida por la Superintendencia de Compañías para su aplicación a partir de la fecha indicada.

Estimo que es de interés de los señores accionistas relevar algunos aspectos de sus estados financieros al 31 de Diciembre de 2010.

a. Activos Corrientes

Los fondos disponibles ascendieron a US\$. 765.849, las cuentas por cobrar clientes sumaron US\$. 521.752 , los inventarios fueron por un valor de 39.771 y las cuentas por cobrar a compañías relacionadas sumaron US\$. 1'584.851

b. Propiedad Planta y Equipo

El saldo neto de Activos Fijos de COMPAÑÍA DE AUTOMATIZACION Y CONTROL GENESYS S. A. fue de US\$. 244.651, el método de depreciación aplicada es el de línea recta y el porcentaje de depreciación oscila entre el 5% y 33% conforme a disposiciones legales.

c. Pasivos

Al cierre del ejercicio los pasivos de la compañía se componen de obligaciones bancarias a corto plazo por US\$. 23.136 y a largo plazo US\$. 34.100 , el saldo de proveedores por U\$. 364.389 , anticipos de clientes por US\$. 892.924 y gastos acumulados US\$. 866.490

Las otras deudas o a largo plazo de la compañía fueron por US\$. 160.477

d. Resultados

Durante el ejercicio 2010 la compañía obtuvo ingresos totales por US\$. 6'566.403, y los costos directos fueron de US\$. 4'221.424 los gastos operativos fueron de US\$. 1'201.421 y la utilidad neta del ejercicio



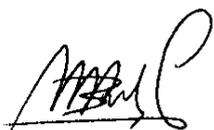
A handwritten signature in black ink, appearing to be "ML".

después de calcular participación laboral e impuesto a la renta fue de US\$. 706.574

4. Revisados libros sociales de COMPAÑÍA DE AUTOMATIZACION Y CONTROL GENESYS S. A. como actas de Junta General de Accionistas expedientes de las actas, libro de acciones y accionistas, talonario de acciones, libros de contabilidad y los correspondientes comprobantes de respaldo de las transacciones, así como la correspondencia se encuentran actualizados y se conservan en forma adecuada.

OPINION

En mi opinión, los estados financieros de COMPAÑÍA DE AUTOMATIZACION Y CONTROL GENESYS S. A., después de haber examinado los registros contables conforme a normas ecuatorianas de auditoría, presentan razonablemente, en todos los aspectos más importantes la situación financiera de la compañía, el estado de resultados de las operaciones y los cambios en el patrimonio por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2010.



MIGUEL RUALES GALARZA.

Comisario Principal
C.I. N° 1704443744

Quito, Marzo de 2011

